

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901

— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos
relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7:—
TELÉFONO NÚMERO 26

Santiago Adrados

— BANQUERO —
Calle del Prado, núm. 20.—MADRID
Apartado 214.—Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo Arancel de los agentes de cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia

El partido conservador disuelve el Parlamento

El caso estaba previsto. Estas Cortes, que como poder legislativo no han podido elaborar una sola ley para el país, ni como representación de la voluntad popular hicieron posible la vida de ningún Gobierno cuando la nación ansiaba estar gobernada; estas Cortes que algunos núcleos políticos llamaron facciosas, se hallaban predestinadas a desaparecer, porque no pudieron pasar desapercibidos para la Corona los tamaños vicios de que adolece este Parlamento, y era notoria la incompatibilidad del mismo con todos los Gabinetes que pudieran ser imaginados racionamente. Para solucionar estos conflictos entre los poderes del Estado se ha sustituido el Poder moderador atribuido en España al Monarca y la confesión de su acierto se impone.

Admitida la necesidad de la disolución, ¿a qué partido debería encargarse de formar el nuevo Parlamento? A aquellos a quienes no satisface la solución conservadora invitamos a proceder por exclusión en el raciocinio. Una situación liberal sería imposible por su propia significación en estos tiempos en que en todas las naciones, aun en las que gobiernan las democracias, se eligen ministerios de sentido conservador. Cuando nos hallamos en instantes en que el bolchevismo ruso personificado en los soviets amenaza invadir Europa; y ante la tendencia imperante de que para mostrarse progresivo necesita el hombre hablar y encomiar las cosas pasadas y de paso demoler más o menos imaginativamente la situación social presente, que entre sus grandes injusticias tiene gloriosos timbres ganados en el paso gigante que ha operado en la vida moral y económica de los pueblos, parecería aventurado entregar el gobierno del Estado a partidos o grupos tocados de izquierdismo. Es más, dijimos en alguna ocasión y repetimos hoy que aquellas agrupaciones que desean gobernar, temiendo su propia significación; el socialista Prieto, nombre avisado, acaba de tachar de falsa a esas reuniones celebradas por los elementos liberales para conmemorar, en una hora ya póstuma el centenario monárquico de don Melquíades Álvarez.

Era, pues, indicado un gabinete conservador; y fracasado el señor Carrera y casi alejado totalmente de la vida pública, no cabía otra elección que la del señor Dato, jefe del grupo más numeroso que se ha visto en los tres últimos Parlamentos, y jefe de la restauración de los grandes partidos políticos, tan maltrata-

Los actos de despedida al señor arzobispo de Valladolid

El tren especial.—Precio del billete.—Estaciones de parada.—La entrada oficial.—Un almuerzo.—La recepción en el Ayuntamiento y la entrega de un pergamino.—Otra recepción en Valladolid.

Cómo ya anunciamos el sábado, está concedido el tren especial, habiendo ultimado los detalles el gobernador civil señor Lasera en su último viaje a la Corte, el que ha venido muy reconocido a las atenciones y facilidades que se le han dado por el señor director y jefes de la Compañía del Norte, para señalamiento de billetes y horario, pues que la concesión del tren que tenía solicitado el señor Lasera le fué hecha al abogado de la Compañía señor Cáceres en un viaje que hizo la semana anterior a Madrid con este objeto por indicación del señor gobernador y otras varias personalidades que vienen ocupándose con interés de la organización de esta manifestación de afecto al doctor Gandásegui.

Repetimos hoy que el precio del billete de ferrocarriles de ida y vuelta no llegará a veinte pesetas, debiendo tenerse presente que por ser un tren especial, cuyo coste de billete se regula por la tarifa 108, no pueden utilizarse para el viaje ni los carnets militares, ni los pases, ni los billetes gratuitos de ninguna clase, siendo preciso proveerse del billete que se facilitará en el Gobierno civil antes de la noche del día seis del actual.

El tren tendrá paradas en las estaciones de Hontanares, Ortigos de Pestano y Coca, en esta provincia; y esta última parada será de treinta y cinco minutos, para que los expedicionarios oigan la Misa que dirá el Excmo. señor Arzobispo.

En estas estaciones podrán tomar el tren las personas que lo deseen, siempre que se hayan provisto en Segovia antes del día seis del billete, pues en las estaciones no se abrirá la taquilla para expender billetes.

Hemos indicado que el tren llegará a las once y media a Valladolid, y desde la estación, después de saludar a las personalidades que allí eucdan, se dirigirá el señor Arzobispo a los Padres Agustinos (filipinos) donde estará hasta las tres y media de la tarde que irán a la iglesia de los Dominicos para revestirse de pontifical y en procesión marchar, acompañado del Clero secular y regular, autoridades y representaciones oficiales, a la Catedral, donde se celebrarán las ceremonias de

NOTAS FRANCISCANAS

El tríduo de San Francisco

Día segundo

Las fiestas franciscanas se distinguen por la amabilidad: son una variedad continua. Tienen además los franciscanos el don de la brevedad: es de regla. San Francisco les recomendaba que en sus pláticas y discursos fueran breves, porque «breve había sido el Señor en sus pláticas con los hombres».

Y luego es la Orden religiosa más original. Se ve en detalles que parecen minúsculos, pero que tienen una significación pregnante v. g. en la letanía, al final de las invocaciones ordinarias añaden: *Regina Minorum, ora pro nobis: Regina de los Menores, ruega por nosotros. Se llaman a sí mismos los Menores, dignos hijos del humildísimo (hasta la locura) Francisco de Asís.*

La letanía llegaba al *Agnus Dei* y las ternuras parecían intensificarse; las tres invocaciones finales parecían lamentarse fuertemente que jumbrosos. Los gozos parecen arrancados a los contemporáneos del Poverello: tienen aliento épico. El P. Gallego los matiza delicadamente y los canta con resuello poderoso y ardiente.

Acaba de cantar y sale del coro; es que va a predicar. Es el Guardián del convento, pero se multiplica y descebe a todos los oficios, cuando hace falta. Canta en el coro y canta en las iglesias cuando lo llaman, poniendo en ello un entusiasmo mozo. Reza el rosario, da la comunión, confiesa, visita y asiste enfermos, sale a los pueblos... Y sabe salir a dar un paseo con los amigos. Es un perfecto tipo franciscano, «frente, culto, llano, siempre en punto de realidad. Según es de robusta su voz, así lo es su temple espiritual: a cuantos seculares le conocen, les he oído asombrarse de la cantidad de humanidad que encuentran en ese religioso. Y sin embargo es observantísimo, austero, enérgico. Se le encuentra tan religioso como hombre: guarda para dentro los rigores, para fuera una perfecta naturalidad.

Sube pues al púlpito el P. Angel Gallego, mientras el coro canta un motete. Pone de texto la sentencia evangélica «el que se humilla, será ensalzado», y el que se ensalza, será humillado». Nada tan simpático, empieza diciendo, como la humildad, nada que repugne tanto como la soberbia. Y ¿cómo es sin embargo que teniendo ojos de lince y odio invencible para la soberbia en los demás, no la vamos ni odiando en nosotros mismos? ¿Cómo se explica esta contradicción?

Es que cuesta mucho entrar dentro de sí, conocerse, emplezarse, llamarnos a juicio en presencia de Dios. Voy a tratar de la humildad y a presentiros como modelo a nuestro Patriarca, ese hombre todo espíritu, todo sencillez y agilidad evangélica, pero sobre todo, humilde, abismadamente humilde. Entra a explicar el tema.

A Dios se debe toda la gloria: todo es suyo. Nuestro deber es estar glorificando de continuo a Dios. Sin Francisco fué un hombre consagrado a cuerpo y alma a glorificar a Dios. Y entre las virtudes, que las posevé todas en grado eminente, ésta fué para él la que tuvo más esfuerzo de cultivo: fué una locura de humildad. «Fue, dijo enérgicamente el orador, un andar me indignando e probios por las calles de Asís; arrojándose a una turba de mendigos harapientos, y recitado a las cruces burlas de los chicos, yendo a los hospitales a saciar sus ansias de vilipendio, besando las llagas de los leprosos... Cuando las masas le seguían, le buscaban y le aclamaban santo, cuando los obispos y los grandes del siglo le consultaban y le honraban, él se arrojaba furiosamente al lodo y se ponía a gritar que él era

el hombre más pecador que pisaba la tierra.

Entra luego el orador en una serie de consideraciones dirigidas a excitar el sentimiento de la humildad. «Hice cien años no eramos nada. ¿Quién nos llamó a existir? ¿Quién ha hecho este cuerpo, admirable instrumento del alma? Y ¡qué mal uso hacemos de él no para disciplinarlo, para adaptarlo al espíritu, sino para regalo, para molición. Y sin embargo ¡ha de ser pasto de gusanos! ¡qué distinto tratamiento le daba San Francisco!

Fuimos concebidos en pecado: he ahí nuestros ascendientes. Frente a ese origen inamundo, ¿qué significan los pergaminos y las alcarrias? Y terminó en rápida peroración, exhortándonos a la humildad, leyendo en el ejemplo de San Francisco.

Oratoria concisa, de precisión cortante en el concepto, de sobriedad en la expresión, de energía en el acento y en la acción. Es tranquilo y ardoroso a la vez, a veces duro y fígelador, a veces tierno e insinuante. Su voz es tan llena, poderosa y sonora que bajo sus vibraciones estalla la capilla: aquella voz reclama una catedral y un público de misiones.

Día tercero

Domingo, día de más concurrencia. Era víspera del día de San Francisco, de su glorioso tránsito como dicen en su lenguaje los franciscanos. Daba la sensación de un día de familia apretada. Los Terciarios llevaban el corlón. Continuamente lezaba gente defilada, no concurrencia indistinta y anónima. Sensación de asamblea, de continuidad, de un cultivo intensivo de almas orientadas.

Y el P. Angel Gallego, lo mismo que el día anterior, bajó del coro para subir al púlpito. Su discurso de ayer fué más que plática, por la duración y por el tono levantado y entusiástico. Fué una serie de elevaciones en que el orador dió salida a su concepto, más bien, a su visión del Santo Patriarca: fué una serie de cuadros en que quedó firmemente delineada la gran figura.

«Alá por los albores del siglo XIII, empezó a decir, lució para la humanidad un hombre extraordinario, una viduente que con las iluminaciones de su inteligencia levó en el porvenir un apóstol que habi de llenar el mundo con un nuevo evangelio, un asceta que había de trasfigurarse en otro Cristo llagado, un poeta que hablaba con las flores y con los pájaros, un hombre que anduvo cosechando vilipendios y no obtuvo sino aclamaciones y honores de las turbas, de los dignatarios celestísticos, hasta de Federico II y del Sultán, cuya muerte fué un tránsito, una apoteosis jubilosa más bien que exequias de muerte. Ese hombre fué San Francisco de Asís. Fué un hombre, en quien vivió Dios», tal fué el tema interesante que el P. Gallego ofreció a la atención de sus oyentes.

Hemos nacido para amar. Pero para aprender a amar se necesita largo, árido aprendizaje. Se tarda mucho en saber lo que es amor, sacrificio, olvido de sí mismo, entregarse, perderse totalmente en el objeto amado. Parece que amamos a otro, pero en realidad nos vamos buscando; buscamos nuestro provecho: el hombre es naturalmente egoísta. Solo tenemos ráfagas, veleidades de amor: sólo se ama cuando los hijos obligan, mandan; y más bien por instinto, que por impulso voluntario. Sólo aman los excelsos, los religiosos que ahondan en los caminos del espíritu.

San Francisco nació para amar; y fué el hombre que más amó, con más excitación, más locura. Hasta en sus devaneos juveniles, cuando triunfaba entre sus camaradas por la gentileza, escribía siempre con cosas generosas, con empresas caballerescas. San Francisco amó todas las criaturas: las flores, los prados, los ríos, los mares, los árboles, las aves, las estrellas. En to-

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—El comandante don Lucio Elio es nombrado ayudante de campo del general de brigada don Ramón Bustamante.

—Ha sido destinado al 11 regimiento ligero el alférez de la escala de reserva don Carlos Labrador.

Telegrama interesante

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del director general de Agricultura:

«Recibiéndose varias consultas sobre si fabricantes harinas continúan obligados a remitir a las juntas provinciales y especiales de Subsistencias partes diarias de existencias en trigo y harina en fábrica trigo entrado y harina vendida, le manifiesto que independientemente del servicio de intervención de fabricas subsisten idénticas obligaciones por parte de los fabricantes, respecto de la junta provincial, o especial de Subsistencias, como asimismo subsisten todas las atribuciones de los inspectores de subsistencias respecto de las fabricas de harinas. Le saluda.»

UNA REAL ORDEN

Guías para el uso de armas

De acuerdo con lo señalado por la vigente ley de Presupuestos al disponer la emisión de documentos de timbre para acreditar la posesión de armas, la «Gaceta» de ayer publica una Real orden del ministerio de Hacienda que determina el modelo y uso de estos documentos.

Los impresos son tres: el de primera clase, de 25 pesetas, impreso en cartulina verde, para armas de caza o que puedan servir para cazar; el de segunda clase, de 10 pesetas, en cartulina carnita, para armas de fuego que no sirvan para cazar; y el de tercera clase, de cinco pesetas en cartulina blanca, para armas que no sean de fuego.

Estos documentos constarán de matriz y talón. En ellos se hará constar la licencia de uso de armas a que corresponde, clase, sistema, fábrica, procedencia, calibres y características especiales del arma y el nombre del vendedor; irán autorizados por el jefe del puesto de la Guardia civil.

Estas guías se expedirán a vista de la licencia de uso de armas, y no tendrán valor si no se exhiben unidas a ellas.

Se exceptúan del uso de las guías las armas que representen recuerdos históricos y las utilizadas en las necesidades ordinarias.

Las guías se expedirán en los estancos.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Para resolver el problema del paro forzoso

La Gaceta inserta una Real orden, dictada por el ministerio del Trabajo, que reviste verdadera importancia, y por la que se atiende con soluciones eficaces al problema del paro forzoso.

Bajo la dirección e inspección del ministerio del Trabajo se creará un servicio general de colocación y otro de estadística de la oferta y de la demanda.

El servicio de colocación tendrá por fines el conocimiento, regulación y selección de ofertas y demanda en todas las comarcas de España; la comprobación del paro forzoso y la coordinación del funcionamiento de los diversos organismos encargados del servicio de colocación.

Para el cumplimiento de los preceptos anteriores, el ministerio del Trabajo ordenará, estimulará y favorecerá, mediante subvenciones reguladas, las Bolsas oficinas de colocación organizadas por los Ayuntamientos, las Diputaciones, las Cámaras de Comercio y las Asociaciones profesionales.

El indicado ministerio efectuará las gestiones oportunas cuando le iniciativa particular no sugiera la creación de estos Centros.

Las Bolsas de Trabajo que aspiren a gozar de los beneficios de la subvención del ministerio, mediante su

declaración de oficiales, harán de reunir las dos condiciones de neutralidad en su funcionamiento, y su finalidad política, y que la Junta directiva esté compuesta de una representación igualitaria de elementos obreros y patronales.

Será función propia del ministerio del Trabajo organizar un servicio especial de intercambio de ofertas y de mandos de unas a otras regiones mediante relaciones y noticias que transmitan las autoridades gubernativas, municipales: facilitar los modelos de documentos, estatutos y reglamentos para la constitución de las expresadas Bolsas; dictar las medidas de carácter general para el buen funcionamiento de las mismas; realizar los trabajos de inspección en momentos oportunos al interés del servicio; y publicar una Memoria anual indicando los resultados obtenidos.

El objeto de estas Bolsas del Trabajo será procurar la colocación de los obreros parados de todos los oficios, empleados y aprendices de uno y otro sexo domiciliados en la respectiva localidad; comunicarse con las entidades beneficiarias de la demarcación que puedan aliviar la situación de los carentes de trabajo; contribuir al funcionamiento del auxilio o seguro de paro forzoso; y cooperar en la formación del curso obrero por industrias y oficios; intervenir a título de conciliación y arbitraje en las cuestiones que surjan entre obreros y patronos, y servir de lugar adecuado para las deliberaciones y otorgamiento de contratos.

El caso estaba previsto. Estas Cortes, que como poder legislativo no han podido elaborar una sola ley para el país, ni como representación de la voluntad popular hicieron posible la vida de ningún Gobierno cuando la nación ansiaba estar gobernada; estas Cortes que algunos núcleos políticos llamaron facciosas, se hallaban predestinadas a desaparecer, porque no pudieron pasar desapercibidos para la Corona los tamaños vicios de que adolece este Parlamento, y era notoria la incompatibilidad del mismo con todos los Gabinetes que pudieran ser imaginados racionamente. Para solucionar estos conflictos entre los poderes del Estado se ha sustituido el Poder moderador atribuido en España al Monarca y la confesión de su acierto se impone.

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Aguilar de la Frontera, Alcáudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	3 por 100
3 meses	3 y 1/2
6 »	4
1 año	4 y 1/2
2 »	5 por 100
5 »	5 y 1/2

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9

das ellas 'eía a Dios; vivía en una exaltación perenne, dialogaba con las cosas, los animales con su alma de serafín.

El hombre se siente atraído hacia Dios: es la ley de la finalidad, que todo ser lleva en sí y lo lleva hacia su centro. «El hombre se siente atraído hacia lo infinito y tiende a perderse en lo infinito, en lo perdurable, como gota de agua en la inmensidad del mar. Y Dios se inclina y viene a nuestro encuentro».

Y con qué ahínco, con qué acento de profunda convicción formuló este gran pensamiento el orador! Se veía el franciscano de corazón, al hijo ferviente de aquel *pauista* al gran divino que fué San Francisco, aquel gran sentidor de Dios, a través de la naturaleza, aquel genio riante, ríetico que hablaba con el hermano lobo.

Y era un brillante p'saje nos presentó a San Francisco paseando, cual otro Agustino, por la crilla del mar y preguntando ansioso a las olas del mar, a las aves, a las flores, a las estrellas: ¿sois vosotros lo que busca mi corazón? y respondiéndole ellas: mira más arriba. Y Francisco miró más arriba, y se le abrieron los cielos, y vio a los santos, a la Virgen, a Jesucristo, vió a Dios y halló lo que buscaba.

Pero faltaba el último toque. Aquel hombre se consumía en sus ansias de asimilarse a Cristo, de copiarle. La vista de un leproso le ponía delante de los ojos al Crucificado y le hacía anegarse en lágrimas. Y de tanto llorar estaba ciego. Y presintiendo que se acercaba su fin, se retiró al monte de Alverna para tener las últimas entrevista con su Modelo. Y quedó trasfigurado en é: Cristo le imprimió sus llagas.

«El hombre sabio, decía el orador, es imagen de Salomón, el con hijo de un pueblo es imagen de Moisés; un rey ilustre, de David. Una perfecta imagen de Cristo es el que recibió sus llagas. San Francisco es la copia más exacta de Cristo que ha existido en la tierra. Es el *segundo Cristo*, como lo llamó San Bernardino».

La peroración fué tu minante, como correspondía a discurso tan encendido:

«El mundo moderno es la negación de lo que fué San Francisco: imagen

de Cristo. El mundo moderno es la negación de lo sobrenatural: un pensamiento sin Dios, una moral sin Dios, una vida social sin Dios, hasta quieren una religión sin Dios. Vivimos en pleno paganismo: paganismo en la prensa, en la novela, en el arte, en el teatro, en la estampería, en el adorno de las habitaciones, en el vestir, hasta en el campo, donde se blasfema horriblemente. El orador hizo un cuadro de desolación. Pero se consoló en sus Terciarios: allí estaba la preciosa grey, que testificó que aún no se ha extinguido el espíritu franciscano, el espíritu de Cristo. Los exhortó a pe severar y a predicar con el ejemplo.

Fué una oración de altos vuelos. Sencilla en estructura: un pensamiento claro y bien organizado. Pero amplios des velos; las palabras y los períodos espicados, que dan tiempo a la asimilación, van y se aposentan en el alma como lluvia mansa y fecundante.

La palabra fuerte y llena del Padre Angel Gal'ezo me llevó el pensamiento a la obra que aquí está realizando los Franciscanos: culto, ministerio, obra social, dirección de almas. Es la capillita franciscana un intenso foco de vida religiosa, alrededor del cual bullen y pululan obras de piedad, de caridad, de formación cristiana: juventud Antoniana, Obrador, Terciarios...

Terciarios... Los Franciscanos... habitan muy dentro del corazón de Segovia. Están en pleno apogeo y gozan de popularidad y simpatía.

Encuentro perfectamente naturales estos éxitos: tienen una maravillosa agilidad evangélica. No tienen peso muerto: es un mínimo de regla, en cambio conservan fresco el espíritu de su Fundador. Tienen un perfecto sentido de adaptación. Son acaso los frailes más antiguos (excepto los benedictinos) y los más actuales. Hay una escuela social y literaria que tiene adeptos hasta en los no creyentes, y que se llama *franciscanismo*. Eso prueba su importancia histórica y el brillante porvenir que les soarte; el franciscanismo fué un *segundo cristianismo*, como San Francisco fué un *segundo Cristo*.

M. SANCHEZ BARRADO

La Academia de Caballería

Prácticas en la provincia de Segovia

Los alumnos de tercer año de la Academia de Caballería asistirán a las Escuelas prácticas de la primera división de Caballería que han de tener lugar en esta provincia, ajustándose al siguiente itinerario:

Día 7.—De Valladolid a San Cristóbal de la Vega.

Día 8.—De San Cristóbal de la Vega a Villacastin, uniéndose a la división y quedando a las órdenes de un general.

Días 9, 10 y 11.—Las que practique la división.

Día 12.—Embárcase en Segovia y regreso por ferrocarril a Valladolid.

He aquí el efectivo de la Academia en práctica: coro el director, teniente coronel jefe de estudios, dos profesores de temas tácticos y comunicacionales; dos tenientes ayudantes de profesor; cuarenta alumnos de tercer año, un herrador, un trompetero, un soldado ordenanza, montador, un sargento, un cabo, quince soldados desmontados; cuatro carreros, dos carros con ocho caballos de tiro y tres caballos de carga para material.

La carrera ciclista

El «control» de Segovia

Ayer pasaron por esta capital, en número de diez y siete, los corredores de la gran carrera ciclista internacional San Sebastián-Madrid.

El control se instaló en el Espolón, constituyendo el Jurado don Luis Roquero, representante de la casa Klein en esta capital, el señor González, de Madrid, y nuestro compañero señor Maeso.

Como jurado volante actuó don Francisco Jimeno.

A la meta llegaron con una diferencia de media rodada los corredores números 23 y 12, entrando en primer lugar el 23, que lo era don José Nat de Montaubau y que lo hizo a las once y treinta y nueve, alcanzando el primer premio de la casa Klein.

Después entró el corredor número 6, Jaime Jainer, de Barcelona, con nueve minutos de diferencia, del que lo hizo en primer lugar, concediéndosele el segundo premio de este control.

Los demás corredores entraron en el siguiente orden:

Números 3, 22, 13, 8, 1, 5, 19, 14, 10, 29, 18, 7, 18 y 11, siendo la una, la hora de llegada de los dos últimos.

La Cruz Roja había instalado dos

puestos de socorro; el uno en el Azoguejo y el otro en la fábrica Klein, siendo asistidos en este último de pequeñas erosiones los corredores Federico Sagrario, Tomás Fuentes, Pedro Sigraza, Charles Laurín, Pedro Gómez y Eugenio Morán.

Todos los corredores hicieron un parada de veinte minutos para comer, de cuyo servicio se encargó el Café Moderno, con gran esmero.

Fuerzas de la Guardia civil mantenían el orden.

La carrera fué presenciada por numeroso público.

Las izquierdas se unen. Las derechas deben seguir su ejemplo.

La resolución de hoy puede traer incalculables consecuencias para la vida pública española.

Pensemos bien en el Gobierno. Y ya que el pasado no tiene remedio pensemos para el porvenir.

«El Día»

Aplande la decisión de la Corona y afirma que el decreto, a pesar de todo lo que diga Dato, le fué concedido en Llodio.

«La Tribuna»

Cree que los conservadores pueden gobernar seriamente con Dato, como los liberales pueden gobernar seriamente con Melquiades Alvarez, pero descartando a Romanones.

Este habla asegurado a sus íntimos ayer que no habría decreto de disolución, porque, de acuerdo con el Rey, había convocado la reunión de jefes liberales para dar este pretexto a la Corona para que no diera el decreto a Dato.

«La Tribuna» termina diciendo: «La jornada de hoy ha sido desastrosa para los dos aliados políticos: el conde Romanones y el señor La Cierva».

«El Diario Universal»

Comenta la firma del decreto de disolución en un artículo titulado «La mano que no tiembla».

Reproduce la nota del Consejo de Estado que el Rey el día 2 de Mayo de 1906, cuando se otorgó al señor Maura el decreto de disolución.

Dice que después de un año y cinco meses, se ha repetido la solemne sesión de la Cámara regia.

Luego reproduce la declaración de Maura el 30 de Junio de 1906, calificada de locura y de brava estulticia la tenencia de Moret de disolver las Cortes.

Termina preguntando: ante porvenir lleno de sombras y dificultades, ¿irrespetuoso estimar que sería temerario la mano temblara?

Información general

Comentarios y notas políticas

La disolución del Parlamento

Comentarios al decreto

Al conocerse la noticia de haber sido firmado el decreto de disolución de las Cortes por el Rey, fué enorme el revuelo que se armó en todos los círculos políticos.

Los periodistas quisieron conocer la opinión de los personjes políticos.

Los reformistas se mostraban cómicamente indignados.

No creían que el primer acto realizado por Melquiades Alvarez al verse que pudiera interpretarse como síntoma de incorporación a los liberales, tuviera como contestación el decreto disolviendo las Cortes.

Sin embargo, habían constatar los reformistas que al acto de Melquiades Alvarez concurrenciado a la reunión de los liberales no debe concederse demasiada importancia.

Indalecio Prieto, diputado socialista, dice que es un desatino la disolución del Parlamento y que las reuniones de los liberales han sido una comedia.

El señor Alba dijo que considera este acto como el más grave que se ha realizado durante el reinado de don Alfonso XIII.

La opinión del conde de Romanones está expresada en las siguientes líneas:

—Llevo muchos años actuando en la política, y estoy acostumbrado a ver cosas muy raras y muy graves; pero un acto como el de hoy no le he visto nunca. De las consecuencias que pueda traer, no sé qué decir. El acto mismo me parece que es un acto realizado deliberadamente contra un gran sector de la opinión: el sector de la opinión liberal de España.

El señor La Cierva se mostró reservadísimo.

Los liberales se reúnen

A los seis y cuarto de la tarde, se reunieron en casa de Alhucemas los prohombres liberales.

Concurrieron Alhucemas, Romanones, Alba, Gaset, Alcalá Zamora y Melquiades Alvarez.

Facilitaron una nota en la que declaran haber visto con *patriótica amargura* la tramitación dada al problema político planteado, y la extraña e injustificada conducta del Gobierno al aconsejar a la Corona que no oyera a las representaciones de las diversas fuerzas políticas antes de adoptar la resolución que pareciera procedente.

Se ratifican en su convencimiento de ser indispensables las reformas constitucionales que, sin menoscabo de la prerrogativa de la disolución de Cortes, que corresponde a la Corona, rodeen con garantías totalmente omitidas en el presente caso, resoluciones tan trascendentales como la actual».

Declaraciones del señor Dato

Interrogado el presidente del Consejo de ministros acerca de la nota dada por las izquierdas gubernamentales, no ocultó su satisfacción por lo que el acto representa de inteligencia y unión entre tan importantes sectores de la prensa.

OPINIONES DE LA PRENSA

La mayoría de los periódicos reconocen el acierto y la oportunidad de la disolución del Parlamento.

He aquí un extracto de lo que dicen varios colegas:

«ABC»

Arremete contra la actitud de los liberales; dice que no se avienen a estar dos años en espera del Poder y añade después:

«Estar en el Poder dignamente, seriamente, eficazmente, para gobernar, o dejarlo; he ahí la cuestión planteada por el Gobierno con evidentes probabilidades de caer y sin temor a la caída. Para las izquierdas, en cambio, el Poder es cuestión de fecha y de turno, cuestión de poseer y no de gobernar. El señor Dato, con la posesión segura, no elude las garantías que debe a la opinión pública, y va a formular mañana el programa concreto de la gestión conservadora. Las izquierdas, que se obstinaban en imponerle una estéril inte-

res de la política, y, sobre todo, por el hecho de que aparezca ya dentro de esas corrientes un hombre de los talentos y prestigios de don Melquiades Alvarez.

«Es claro—ha dicho el señor Dato—que me contraría vivamente que personas tan calificadas no consideren justificado ni plausible el acto de gobierno que yo me he considerado el deber de realizar, al proponer a Su Majestad la disolución de las Cortes; pero esta es una medida circunstancial, de estimación de oportunidades, y siempre se ha considerado que quien está en el Gobierno es el más capacitado para hacerla a derechos y en posesión de todos los antecedentes precisos».

Los términos del decreto

El decreto de disolución está redactado en los mismos términos que el decreto que se concedió al señor Maura, al disolver las Cortes.

Para no abrir un período electoral grande ahora, el decreto se limita a la disolución de Cortes.

Se publicará en la Gaceta de hoy.

Las elecciones

Las elecciones de diputados se celebrarán a fines de Noviembre y las de senadores a mediados de Diciembre, para que puedan reunirse las Cortes en la primera decena de Enero.

Al domicilio del señor Maura concurrieron los ex ministros y diputados de su partido que se hallan en Madrid.

Se insiste en que el señor Maura no presentará su candidatura en la próxima contienda electoral.

Efecto en la Bolsa

La noticia de haber firmado el Rey el decreto de disolución repercutió, como era de esperar, en Bolsa, por lo que se refiere a los valores ferroviarios.

Se advirtió, desde luego, mayor demanda de ellos que en días anteriores y más reservas en sus tenedores para lanzarlos al mercado, en espera de acontecimientos que se consideraban inmediatos.

En Bolsa era general creencia de que al decreto de disolución seguiría la elevación, por decreto, de las tarifas ferroviarias.

¿Alcaldes de Real orden?

Se dice que el Gobierno tiene el propósito de nombrar alcaldes de Real orden en las capitales de provincia y en las poblaciones mayores de 6.000 habitantes.

Actitud de los socialistas

En una nota facilitada por el partido socialista, se hace constar, después de protestar de la disolución del Parlamento, lo siguiente:

«La claridad de esta situación impone al partido socialista la actitud de lucha independiente y ajena a todo compromiso tácito o expreso con los llamados partidos democráticos, colaboradores de esta política por acción otras veces y por omisión actualmente y se ratifica una vez más en el pensamiento de que estableness la clase obrera un frente único contra todos los Gobiernos de la burguesía».

«Han dado al señor Dato el decreto de disolución. Del Rhin para acá corren vientos de conservaduría y el ejemplo de Francia habla de tener gran influencia en las altas esferas españolas. Es signo de los tiempos y contra hechos de esta clase nada pueden las líricas declaraciones.»

«La Acción»

Dice que respetuoso siempre con las decisiones de la Corona, se abstiene de hacer comentarios. La causa es trascendental y por eso mismo las clases conservadoras deben pensar mucho su actitud antes de lanzarse a resoluciones que marquen una orientación en la próxima lucha electoral, que seguramente será dura.

Interesa a todos saber

que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca GRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las clases sociales—

Precio único 3 pesetas DEPOSITO EN

La Concepción

Librería Religiosa
Plaza Mayor, 44 y 45

El Prelado en la Diputación

Visita de despedida

Con motivo de celebrar hoy sesión la Comisión provincial, estuvo esta mañana en la Diputación el Arzobispo de Valladolid señor Gandásegui, para despedirse de la Corporación provincial.

El señor Gandásegui, reiterando sus manifestaciones de cariño a Segovia, expuso a los diputados provinciales, allí reunidos, su reconocimiento por las atenciones de que le habían hecho objeto, ofreciéndose para cuanto pudiera ser útil en la defensa de los intereses de la provincia segoviana, a la que quedaba unido por lazos de afecto, simpatía y gratitud.

El presidente de la Diputación, señor González Bartolomé y el de la Comisión provincial don Bienvenido Alvarez, en nombre de la Diputación, contestaron a la afectuosa despedida del señor Gandásegui, reiterándole los testimonios de respeto, estimación y gratitud a que se había hecho acreedor, por sus merecimientos y virtudes y por el celo y noble entusiasmo con que en todo momento había coadyuvado a la labor que en pro de los intereses provinciales venia realizando la Corporación.

Los representantes de la provincia, entre los que estaba también el gobernador civil señor Lasera, presidente nato de la Diputación y todos los diputados residentes en la capital, salieron hasta la escalera a despedir al señor Arzobispo, besando su anillo y reiterándole frases de consideración y reconocimiento.

Teatro Juan Bravo

Compañía de Margarita Xirgu.—Estreño de «Alimaña», drama en cuatro actos de Eduardo Marquina.—Reprises de «Mariela» y «La dama de las Camélias».

El sábado inauguró su campaña teatral en nuestro teatro, la compañía dramática de Margarita Xirgu, de prestigio artístico de primer orden.

Un conjunto de nombres que dan

al expectador la sensación de una depurada, sin mácula en los detalles desde la labor personal y viva de actores hasta la propiedad grandiosa del decorado, bien merecen tu tributo de aplausos y entusiastas elogios. Han hecho general la fama de este singular elenco artístico.

Corta es la campaña, y por ella privará de saborear, cuanto quisieramos, la honda labor que realiza esta piña de notables artistas; pero demos que ella ha de ser tan fructífera como esperada, a juzgar por la aceptación que su solo nombre ha despertado en Segovia.

La obra elegida para presentación fué el hermoso drama de Eduardo Marquina «Alimaña», admirablemente escrito. Eduardo Marquina que otras bellas producciones ha tratado ser no sólo un altísimo dramaturgo sino también un hábil comediógrafo, se mantiene en «Alimaña» a la altura de su historia y de su nombre.

«Alimaña», obra que parece expresamente para Margarita Xirgu es un interesante drama impresionantemente escrito, y en el cual brilló eminente actriz motivos abundantes para desarrollar su talento y su fuerza. La chiquilla rebelde, la amante montañés, tuvo en Margarita Xirgu insuperable intérprete. Istanita, tartaria e ingenua en el primer acto, apasionada y vehemente cuando cubre a un tiempo su amor y la gloria; trágica en el final del drama, insignis actriz acertó en todos los momentos con la expresión, alemana, tono apropiados, pudiendo contar de «Alimaña» como una de sus geniales creaciones. El público, seducido, la ovacionó clamorosa y repetidamente.

El señor Ribas, admirable de caracterización y de gesto, dió relieve a un personaje episódico: el de un viajero del Pirineo.

Muy sóbrio Alfonso Muñoz, que uno de los mejores primeros actores que cuenta la escena española.

Maria de las Rivas, gentil y notable dama joven, dió vida al papel que correspondió; y todos, en fin, contribuyeron al éxito rotundo y delirante de «Alimaña».

En la acción popular, se puso en escena la aplaudida noveleta de Artaud Gildós, adaptada a la escena por los hermanos Quintero, «Mariela», cuya labor de adaptación es superior a todo elogio, que el sábado y ayer nuevamente en un entra escena; pero ahora, el triunfo en esta es superior a toda producción.

La perfecta, la irrefragable interpretación que Margarita Xirgu y sus artistas dieron a la obra galanesca fué sancionada por el público numeroso e inteligente que la presenció con clamorosas ovaciones. El trabajo de la estupenda y lindísima actriz catalana, fué sencillamente asombroso. Muchos y muy notables son los méritos de su privilegiado talento.

FABRICA
DE
Licores y anisados
EXPORTACION
DE VINOS Y CHAMPAGNES
Félix Cuesta
SEGOVIA



Teléfono 149

creo que el papel de «Mariana», es de los mayores aciertos de la eminente actriz. La caracterización del personaje, el gesto, la voz, cuanto constituye el relieve escénico, tuvo en la Xirgu una intérprete inimitable.

Amparo Álvarez Segura, acertó a dar al personaje de Celipín toda la gracia y todo el infantil desenfado que requiere. Los aplausos la acompañaron en varios mutis.

Muy bien, Alfonso Muñoz que dió su autoridad al personaje de Teodoro; Rivero, muy jueto e imprimiendo la debida emoción al Pablo y acertadísima María de las Rivas y María Brú, una actriz de carácter muy segura.

El resto contribuyó con especial acoplamiento, al triunfo de la mejor «Marianela» representada en Segovia.

Ayer en la sección de moda se rehusó «Marianela», y por la noche se «repreissó» el drama de Dumas (hijo) «La dama de las Camelias»; esa obra, profundamente sentimental, cuya lectura tanto interesa y conmueve, especialmente a determinada parte de la sociedad española.

No cabe imprimir al personaje del protagonista de este drama, mayor justeza, sobriedad y emoción que el que anoche le prestó, con su arte incomparable, Margarita Xirgu. Y es que en esta gran artista, hay como una beigeancia extraordinaria, que le han dado esos papeles excitados que ha hecho como compañera en arte de Borrás que es sin disputa el primero entre los más grandes trágicos españoles. En un rouso público que llenaba la sala aplaudió y tributo ovaciones a la eximia actriz; aplausos que compartió con José Rivero, actor de prestigio y mérito indiscutible, y que también alcanzaron, por igual, a la notable característica María Brú, que dió a su personaje de Prudencia todo el verismo que el autor concibió.

Muy entonados las señoritas de las Rivas y Álvarez Segura y los señores Rivas, Ortíz y Perchicot. Para todos hubo aplausos merecidos, levantándose la cortina repetidas veces en honor de la admirable y gentil Margarita Xirgu y de las huestes que acudida.

VALENTIN SASTRE

Esta noche, a las siete, en sección única, se pondrá en escena el grandioso drama en tres actos, de Guimerá, «Mariana Ros», traducido al castellano por don José Echegaray.

Información local



OTUBRE 2
Lunes

Nos ha dado a los «chicos» de la Prensa por «bombar» a Margarita Xirgu. Ella es la nota de este día, en que se nos presenta con una muy hermosa obra de Marquina en la escena de nuestro coliseo.

Y que triunfa como un coloso. Como lo fue es.

Pero a los «chicos» de la Prensa nos ha dado por «bombar» a la Xirgu. Hasta un paisano mío, muy ilustre por cierto, echa su cuarlo a espadas.

Y el publicuito nos mira de soslayo.

Porque, francamente, compañeros, nos vamos haciendo un poco sospechosos.

Esteban Juez, un ciego infeliz que tiene alma de artista, da un notable concierto de guitarra en los salones del Círculo Mercantil.

Sin la falta de vista, dada su clara inteligencia, su porvenir hubiera sido otro. Caso bastante singular.

Un Juez que no ve y que, por lo mismo que no ve, se sale por peteneras.

OTUBRE 3
Domingo

Se celebra la carrera ciclista internacional San Sebastián-Madrid.

Y llegan en primer término a Segovia, con la diferencia de una centésima de segundo, dos corredores franceses.

El primero, naturalmente, ganó el premio de la Casa Klein.

Ciento cincuenta pesetas.

Que es el equivalente de 900.000 por minuto.

O sean cinco millones trescientas mil pesetas hora.

¡Una reverendísima centésima!

Leo:
«La marcha del Prelado a Valladolid».

Y más abajo:
«Coste del viaje».

Con lo cual doy vuelta a la plana.

No me gusta enterarme de ciertas interioridades.

DE SOCIEDAD

Natalicio
Ha dado felizmente a luz una niña la bella esposa del teniente de Artillería señor Suárez (née María Carrillo de Albornoz).

Reciban nuestro parabién los padres y abuelos de la niña recién nacida.

Profesión
Ayer profesó en el colegio de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza una novicia que en la Comunidad se llamará María de la Fuencisla.

Fiesta onomástica
Hoy celebra su fiesta onomástica el diputado por Segovia, señor marqués de Cañada-Honda.

Felicidades.

Primera comunión
En la capilla del Palacio Episcopal ha administrado esta mañana la primera comunión el Arzobispo de Valladolid señor Gandasegui a la encantadora niña Carmen Vidal Uboda, hija de nuestros distinguidos amigos los señores de Vidal (don Antonio).

A la comuñón asistieron, además de los señores de Vidal, la excelentísima señora doña Dolores Loriga, viuda de Vidal, abuela de la niña Carmen; los condes del Grovetio de esta; y los señores de Morales Oarubi, García Moreno y algunos otros.

El ilustre Prelado señor Gandasegui al final de la ceremonia, dió lectura a la bendición que envió expresamente Su Santidad, a Carmencita, a sus padres y respetable familia.

Enviamos nuestra cordial felicitación a los señores de Vidal por tan fausto acontecimiento.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago
Por el señor delegado de Hacienda, se ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Señor presidente de la Diputación, 30.450,33 pesetas.
- Don A. Cristóbal, 60,00.
- » E. Sarz, 53.146,26.
- » G. Ramos, 9.998,72.
- » F. Martín, 18.122,72.
- » E. Navarro, 127,61.
- » N. Carrasco, 191,43.
- » N. Ronco, 65,35.
- » A. Gisuñena, 705,18.

Registro fiscal
Terminó la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de Espinar, en breve se procederá por el personal técnico del Avance Catastral de Urbani a la comprobación del de Zamarramala y una vez terminado éste el de Navalmanzano.

SUETOS

Escuela de Artes y Oficios
Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar la apertura del curso académico y distribución de premios en este centro docente.

Agradecemos al señor presidente la atención que con nosotros ha tenido invitándonos al acto.

Otro nuevo éxito
ha constituido para el Cine Ideal el estreno de la sensacional película en tres jornadas

«El médico de las locas», cuyo interés y presentación es notable.

El jueves y el sábado segunda y tercera jornada.

El domingo otro admirable estreno

ROCAMBOLE
cuyo interés aumenta en cada capítulo.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces en vez de tres o cuatro horas ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por un aumento de fuerza funcional.

Presentación
El vecino de esta capital Atanasio Romero Estaire, debe presentarse en la Secretaría de Gobierno Militar, en día hábil y hora de oficina, para hacerse cargo de un documento que le interesa.

Para ejercer de representante para la venta de las acreditadas máquinas de lavar «MORISONS» de Amberes, se desea entrar en relaciones con casas de primer orden que tenga establecimiento de importancia y se dedique especialmente al comercio de enseres y útiles de uso doméstico.

LLETGET Y BOSCH, S. en. C. Gran Vía Layetana, 29, BARCELONA.

Curan el peor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.
Marcos y Compañía
Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositaros para Segovia y su provincia

Las tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klein**. Dos reales caja en todas las farmacias Depósito: don F. de Vicente, Farmacia Segovia.

Ultima hora

(POR TELEFONO)
Madrid, 2,30 tarde

La disolución de las Cortes
La «Gaceta» publica hoy el decreto disolviendo las actuales Cortes. Consta de dos artículos solamente.

En el primero se disuelve la parte electiva del Congreso y el Senado y en el segundo se hace constar que las elecciones se celebrarán cuando oportunamente se disponga.

Consejo en Palacio
Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros anunciado. La declaración ministerial hecha por el señor Dato es muy extensa. Al salir manifestó el presidente del Consejo que había enviado a la imprenta de «La Epoca» el original de la declaración hecha en el Consejo y que esta le facilitará las galeradas a los demás periódicos.

Dijo que en el Consejo no se habían tratado otros asuntos.

Firma de decretos
El Rey ha firmado varios decretos del ministerio de Estado.

El primer Consejo de ministros se celebrará el miércoles.

A las maniobras
Acompañado de capitán general ha marchado el Rey a presenciar las maniobras que se celebran en los alrededores de Madrid.

Oposiciones de la policia
La «Gaceta» publica una Real orden convocando a oposiciones en el Cuerpo de Vigilancia.

Se cubrirán cien plazas de aspirantes sin sueldo y las vacantes de esta clase que existan al terminar las oposiciones, cuyas plazas están dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas.

Accidente de aviación
En Cuatro Vientos ha ocurrido hoy un accidente de aviación, que afortunadamente no ha revestido importancia.

El aparato que pilotaba el capitán Riaño y en el que iba un observador, cayó a tierra, sin que los aviadores sufrieron heridas de consideración.

Operaciones en Marruecos
Telegrafa el alto comisario que fuerzas de Larache han ocupado cuatro posiciones, sin que hayamos tenido que lamentar baja alguna en nuestras tropas.

Agresiones en Bilbao
Continúan las agresiones entre socialistas y sindicalistas en Bilbao. Ayer hubo otro nuevo tiroteo y se cometieron tres agresiones.

Los metaúrgicos han vuelto al trabajo.

CORRESPONSAL

DI-TION

nuevo inyectante tónico, reconstituyente perfectamente dosificado y esterilizado. Sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, SEGOVIA.

Ama de cría

soltera, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, en Hoyuelo, Margarita San Frutos.

Ganadería

Se vende una ganadería trasumante, compuesta de cuatrocientas reses lanares de varias edades, en el pueblo de Muñozveros.

Para tratar, con Anastasio de Antonio, en el Guijar de Valdevacas.

Alcaldía de Segovia

CONCURSO

El día 12 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante esta Alcaldía el CONCURSO para contratar el servicio de arrastre de los carros destinados a la conducción de carne desde el Matadero público a las carnicerías, durante el segundo semestre del actual año económico, o sea desde el día en que se comunique la adjudicación definitiva hasta el 31 de Marzo de 1921, bajo el tipo de 300 p setas mensuales y demás condiciones que figuran en el correspondiente pliego.

Segovia 28 de Septiembre de 1920.—El alcalde, P. Guajardo.

Clase de francés

para señoritas y niños.
San Jeroteo, 9, madame Campos.

Venta de

una casa

sita en esta ciudad, consta de dos pisos con planta baja, bien soleada y buen sitio.

Razón, en la Administración de este periódico.

¡Agricultores!

En su almacén de la estación de Yarguas ofrece don Pablo López, sulfato de amoníaco de 20 a 21 por 100 de ázoe a precios muy económicos.

Alcaldía de Segovia

ANUNCIO

Necesitando esta Alcaldía conocer las cantidades de trigo que existen en Segovia para realizar, con vista de ese antecedente, los estudios precisos con el fin de asegurar el suministro de ese cereal para el consumo de esta Ciudad, los tenedores de trigo de la misma se servirán facilitar, en el preciso término de tres días relación jurada, por duplicado, de las existencias que ahora poseen, a cuyo efecto los dependientes de mi Autoridad entregarán y recogerán a domicilio los impresos necesarios a ese efecto

Espero confiado que estas disposiciones serán fielmente cumplidas, teniendo en cuenta la importancia del servicio de que se trata.

Segovia 30 de Septiembre de 1920.—P. Guajardo.

Nuevo puesto de pan barato

Se empezará a vender hoy lunes, calle de Infanta Isabel, antes Reyno, Sin Francisco, 20, y en el estanco de El Salvador

Antonio Fernández

MERCADO

Almacén de pescados

Juan José García

- He aquí los precios:
- Merluza..... 2,50
 - Pescadillas..... 1,10
 - Almejas..... 1,25
 - Sardinias..... 0,90

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 2º
SEGOVIA

Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso ANUNCIO

No habiendo dado resultado favorable la primera y segunda subanunciadas para la contratación en el próximo año forestal de 1920 a 1 del aprovechamiento de leñas carbonables en la segunda corta de tramos 1 y 2 de matas robleales de estos Reales montes, así como corta, conducción y tronzado de leñas de roble en los mismos tramos para atenciones del Real Patrimonio y emolumento de sus empleados anuncia una tercera subasta por término de ocho días, que terminará las doce de la mañana del día nueve del corriente mes, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Administración Patrimonial, admitiéndose proposiciones por encima y por debajo del tipo señalado en el referido pliego.

Real Sitio de San Ildefonso a 1.º de Octubre de 1920.—El administrador, Baldomero Cabrera.



Cervantes, 29

Sucesor de Ramón Cristóbal

La Revoltosa: Tiene calzado de lujo.
La Revoltosa: Tiene calzado inmejorable.
La Revoltosa: Ven de mucho.
La Revoltosa: Quiere complacer al público vendiéndole barato.
Vea usted sus precios y su inmerso surtido en todas las clases.

Pidan el exquisito vino "FINO LA INA,"

Cosechado por la casa
Pedro Domecq y Compañía
Jerez de la Frontera
Representante para Segovia y su provincia al director del Centro general de representantes
D. n Jorge Zurdo Bragulat
Dato, 6, 2.º, télef no 82.—SEGOVIA

PROVISIONALMENTE

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo número 12, la CASERIDO tiene puestas a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas, en la misma calle, número 20 (FRENTE A LA CARCEL)

Precio fijo. Ventas al contado

Subasta de leñas PÉRDIDA

Se celebrará el día 16 de Octubre, la de las leñas de encina carbonables del coto del Salvador de Votrya de Abajo, en jurisdicción de Laguna Rodrigo de esta provincia, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado hasta las doce en punto de dicho día, en casa de Martín Entero, en esta ciudad, en cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura, debiendo advertir que todo el que no llegue a la tasación será nulo.

Servicio de automóvil

Por el contratista del servicio del correo entre esta ciudad y Avila, se pondrá en breve en circulación un automóvil para la conducción de la correspondencia.

Vacante de médico

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se ha vacante la plaza de médico titular de este pueblo, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trime tres vencidos de fondos municipales; los aspirantes a dicha plaza, pueden presentar sus instancias debidamente reintegradas, acompañada de todos los documentos necesarios que acrediten: ser licenciados en Medicina y Cirugía, cuyos documentos se dirigirán a la Alcaldía.

Hontalbilla, 7 de Septiembre de 1920.—El alcalde, Ignacio Miguel,

Se ha extraviado una yegua de pelo negro, de seis años, alzada siete cuartas, tres dedos, el hierro de Cirisco San, de extremidads finas, cabeza cuadrada, pura sangre. Atiéndase por Mireny tiene el hierro mis.

Al que la presente o de señala su paradero, su dueño, abonará gastos y gratificará en San Cristóbal de la Vega Ciriaco San.

Traslado

Doña Antonia Acero, «La Madrileña», se ha trasladado desde Resolana, 8, a Puente de Muerte y Vida, 22.

SE VENDEN

70 reses lanares de todas edades de la ganadería de don P. de Sarz.

Para tratar, dirigirse a dicho señor, en Adrada de Pirón.

Abono de ocasión de simen-cera

A QUIEN INTERESE

Vendo ocho wagones de las clases siguientes: cuatro de superfiato azoado, dos del 13 al 14, precio 29 p setas; dos de 16 al 18, a 31 ítem, los 100 kilos; dos de abonos concentrados a bases de carne, a 38 ítem, y dos solo de carne, a 50 ítem, todo los 100 kilos y garantizado.
Para tratar, con su dueño don Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30, Segovia.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho certísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catadrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irriación, frecuencia de orina, escoror, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnatti**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, eczemas, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: Es el único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas: Tanto de origen Blenorrágico y Sífilítico, como las artríticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RHEUMIL DONNATTI. Un frasco de RHEUMIL, 5 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAFELAS VAGINALES DONNATTI; una caja 8 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha osado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Via Loybarda, 26

Sucursal en España: Boquería, adm. 47, Farmacia Hispana Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Breguería Sevillana de S. Espinar Rodríguez, Medina, 7

-Ampollas Omega-

Para fabricar licores y jarabes refrescantes

Puede fabricarlos el consumidor facilísimamente, según instrucciones que acompañan a cada ampolla. El producto resulta de exquisita finura y muy económico. A cada ampolla acompaña elegante etiqueta para rotular la botella donde se envase el licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anísido Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Néctar amarillo y verde, Pipermin, Rom, Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de una ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 7 pesetas. De jarabes refrescantes tenemos para elaborar, jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0.75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también prepararse con estas ampollas, helados, refrescos, confituras, caramelos, dulces, etcétera, etc. Pidanse en las buenas tiendas de comestibles, Bares de España y América. Los comerciantes que deseen vender estos productos, diríjense a don Manuel Benedicto, Hermosilla, 62.—Madrid.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsados

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector Don Celestino Pasagali

Plaza Mayor de Segovia PLANTA BAJA



LA BIENESER EN SU PAIS POR EL LICOR DEL POLO

Mercados MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CA
Vacas, arroba, de 138 a 170 reales
Toros, ídem, de 182 a 164 ídem.
Cárneros, 3,30 y 3,35 pesetas kilo.
Gordeos lechal, 3,35 y 3,40 ídem.
Terneras de Castilla, de 200 a 220 los arroba.

SEGOVIA
Trigo, 29 pesetas fanega.
Cebada, 15 íd. íd.
Centeno, 20 íd. íd.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 27,50 pesetas las 24 libras.
Cebada, a 19 íd. las íd. íd.
Cebada, a 15,50 íd. la fanega.
Avena, a 11 íd. íd.
Yeros, a 17 íd. íd.
Algarrobas, a 17 íd. íd.
Lana sin lavar, la arroba, a 20 íd.

AREVALO
Trigo, 27 pesetas la fanega.
Cebada, 15,50 íd. íd.
Centeno, 20,25 íd. íd.
Algarrobas, 16,50 íd. íd.

AYLLON
Trigo, 25,25 pesetas la fanega.
Centeno, 20 íd. íd.
Cebada, 15 íd. íd.
Avena, 11 íd. íd.
Algarrobas, 16 íd. íd.
Yeros, 19 íd. íd.
Arina de primera arroba, 11,50.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, 25,50 pesetas la fanega.
Cebada, 15,00 íd. íd.
Centeno, 21,50 íd. íd.
Algarrobas, 15,75 y 16,25 ídem.

VALLADOLID
En los almacenes del detall el corriente bueno se paga a 130 reales 24 libras.
Centeno, 97 reales íd. íd.
Cebada, 64 íd. íd.

CUELLAR
Trigo, 28,50 pesetas la fanega.
Cebada, 15 íd. íd.
Centeno, 25 íd. íd.

CANTALEJO
Trigo, 26 pesetas la fanega.
Cebada, 14 íd. íd.
Centeno, 24 íd. íd.
Algarrobas, 16,50 íd. íd.

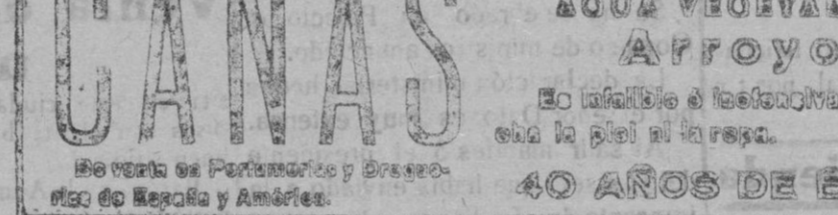
PEÑARIEL
Trigo, 104 reales fanega.
Cebada, 78 íd. íd.
Cebada, 64 íd. íd.
Avena, 92 íd. íd.

Se vende
cemento bueno.
Aranda de Duero, Plaza
Trigo, en casa del Segúlv



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, etc.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 12, Madrid.



Es infalible e instantánea, no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

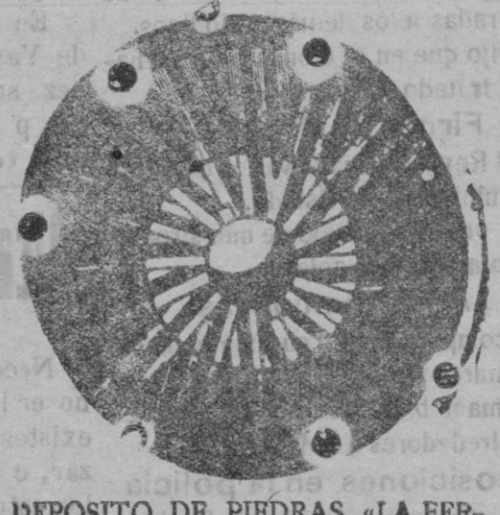
Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de Cilindros para molinería de fundición endurecida



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección AVERLY (S. A.) APARTADO 36, ZARAGOZA

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 36, principales.-Madrid

Clínica de Ortopedia (Instituto ortopédico de Madrid)

Hernias, Vértigos voluntarios, Dolores de la Muñeca, Sordos, Cefalalgias, Dolor de Oídos, Otitis. Tratamientos de aparatología de plantas y brazos artificiales.

Clínica de Belleza

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Acortamiento y corrección del cuello. Depilación de las cejas y modificación en el color del cabello. Quemaduras, blanqueamiento y ahumbramiento de la cara. Extirpación de callos de las manos y modificación de los mismos. Arreglo de los dientes, alveolos, ojales, etc. Tratamiento de la obesidad por el método patológico. Inspección del oído (mal olor de oído).

Servicios médicos y de belleza en casa.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOS

Consecuencias del vicio

habiendo sido engañado una vez, no he querido ser engañado por dos veces. En Cannes, tomé informes por mí mismo y te he expiado.

—¡Ah!, ¿Has vuelto a las andadas?—preguntó Leónida desdenosamente.

—Sí, por Dios. Te he estado expiando durante dos días con sus noches. ¡Oh! D^e día, tupo, ceder es de los más correctos, y estás bien amparada por la estimable duquesa de Zamorgo... Pero, la otra noche, como esta, adónde fuiste, desgraciada?... La madrugada anterior me sentí tan sofocado por la indignación, que no pude alcanzarte cuando saliste del jardín. Además, quería creer que era juguete de un sueño... Contéstame: ¿no es ese jardín el de la casa de Saint-Hormond?

—Justamente—dijo Leónida—como si dijese la cosa más sencilla.

—¿D^e modo?... ¿D^e modo?..

Montenervio no pudo concluir la frase, prorrumpiendo en dolorosos gemidos, testimonio de su amargura ante aquella confusión de la joven.

—¡Oh!—exclamó al fin.—¿Qué miserable he sido creyendo a esta mujer.

—Escucha, querido Gaetano; después de tu partida, reflexioné, consulté a mi conciencia. En el primer momento de vuestra locura, solo pensamos en la venganza, y era justo; hemos querido herir a este hombre en lo que le fuera más caro, y lo hemos hecho. Pero al hallarme sola, me avergoncé de mi misma por haber aceptado de tu ternura un perdón que no merecía y cada vez me avergonzaba menos digna de tí.

—¡Ah!—Embustera, embustera!—balbuceaba

—No, soy sincera, Gaetano, y te hablo como a mi mejor amigo: te quiero como a mi hermano; pero he resuelto no aceptar tu perdón, porque si me hicieras tu mujer, emponzoñaría tu vida.

Sigamos cada cual nuestro destino. Tu encontrarás una mujer mejor que yo; y yo... yo seré del que me haga suya...

—Entonces, tu decidiste la muerte de su mujer y la desaparición de las niñas con el único propósito de poderte casar con él? ¡Eso es abominable!

—¡No!—dijo Leónida con energía—como protestando de tamaña imputación

Se avergonzaba de su perversidad, verdaderamente extraña en un corazón tan joven.

Con un gesto de indignación dijo:

—¡No! ¡Te lo juro! Cuando robamos a los niños, crimen en el que soy tan culpable como tú, puesto que tu no has hecho más que obedecer mis inspiraciones, yo no tenía más deseo que el de la venganza; pero ahora... ahora que nada me separa del conde, mientras que de tí me espera todo, ¿procedería yo honradamente aceptando tu generoso amor?... ¡No, cien veces no!

Existe en mí algo que me une para siempre al que ha disfrutado las primicias de mi virginidad y me ha convertido en mujer, en... madre.

Leónida había dulcificado su voz hasta el punto de mostrarse enternecida.

Como Montenervio permaneció impassible ante esta última confesión, creyó que todo había terminado, que él cedía; pero de pronto tendió un salto y dejó escapar de su garganta tal rugido, que la joven retrocedió espantada. El, sin reparar en ella, se dirigió precipitadamente al jardín.

—¿A dónde vas, Montenervio?—preguntó la joven, colocándose ente él para cerrarle el paso.

Entonces vió que sus ojos despedían relámpagos de odio y lo comprendió todo.

—¡Tú le has herido!—dijo con voz sorda.

Montenervio soltó la carajada.

—No—dijo—no he sido yo; puesto que ha sido el barón Desmarés.

—¡Has sido tú, cobarde! Tú, que no te has atrevido a provocarlo, a atacarle frente a frente; tú, quien ha querido matarlo de un tiro por la espalda. Tú lo harías mientras James llevaba a las niñas dormidas a tu camarote.

Sí, te separaste de él un momento... Lo habías abandonado antes, cuando el conde salió de su hotel, con el pretexto de asegurarte de su salud.